El Arribo de los Gálvez Dejó Una Ola de Intenso Fervor Peronista

GOBIERNO Y PUEBLO TRIBUTARON A LOS ESFORZADOS RAIDISTAS UN CALUROSO Y EMOCIONADO RECIBIMIENTO

El Orden

30 centavos — EDICION DE 8 PAGINAS

Año XXIV. Nº 7097 - Santa Fe, martes 31 de julio de 1951 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA

Una Cena se Sirvió en su Honor Anoche

CON DESTINO A CORDOBA SIGUEN VIAJE HOY

Finalizando una nueva etapa de su famosa gira, realizada a través de todas las provincias y territorios argentinos, llegaron ayer tarde a nuestra capital, procedentes de Paraná, los destacados corredores Juan y Roberto Gálvez, quienes se encuentran empeñados en requerir la adhesión popular para solicitar al presidente de la Nación, Gral. Juan Perón, que acepte su reelección por un nuevo período constitucional.

El arribo a nuestra capital por los distinguidos deportistas fué marcado por un gran entusiasmo popular que rodeó con relevantes pruebas de afecto a los visitantes durante todo el tiempo que duró su permanencia en Santa Fe. Este afecto, que quedó evidenciado desde el momento mismo en que se produjo el arribo de la balsa que los condujo desde Paraná, culminó ruidosamente al llegar los corredores a la Casa de Gobierno, donde un público desbordante de entusiasmo los recibió con aplausos y vítores al General Perón y a la señora Eva Perón.

LA LLEGADA

Juan y Roberto Gálvez llegaron a bordo de la Balsa del M. O. P. a las 18.45, siendo recibidos por el Delegado Intendente Ing. [illegible], el Secretario General de la Gobernación, el Secretario Gremial, señor [illegible], el Secretario de Obra Social, señor Antonio Rodenas y otros funcionarios.

El público que en una cantidad considerable se había congregado en el lugar, hizo objeto de una calurosa recepción a los famosos corredores que encabezaban una caravana que siguió por Boulevard Gálvez hasta San Martín y por ésta hasta la Casa de Gobierno. A ambos lados de la calzada, una doble columna de ciudadanos de todas las edades y sexos aplaudieron el paso de los bravos deportistas que, a través de catorce mil kilómetros de caminos han ido propugnando lo que ya se ha hecho conciencia en todos los argentinos: Perón debe ser reelecto.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Alrededor de las 20 los Hermanos Gálvez llegaron a la Casa de Gobierno en cuyo salón blanco fueron recibidos por el Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar; el vicegobernador, doctor Alvaro González, Ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios. Luego de los saludos al primer mandatario firmó en primer término el álbum presentado por los Hermanos Gálvez, quienes fueron recibiendo luego la firma de los señores Ministros y del público.

MILES DE FIRMAS

Varias horas duró la tarea de recibir las firmas de la gran cantidad de público que se había congregado para aplaudir y expresar su adhesión a la campaña realizada por los destacados volantes argentinos. Muchos miles de firmas fueron incorporadas al álbum que ha recogido el pensamiento de todos los argentinos, desde Tierra del Fuego hasta La Quiaca. En todas las latitudes bajo la sola consigna de: Perón debe ser reelecto, se fueron firmando interminables hojas del álbum, que será entregado por Juan y Roberto Gálvez al Presidente de la Nación.

UN AGASAJO

Alrededor de las 22.30, en el Hotel España fué servida una comida ofrecida por el primer mandatario provincial a los deportistas visitantes. El agasajo que transcurrió en un grato ambiente, fué matizado con el comentario de las incidencias de una gira que ha abarcado todas las provincias argentinas.

EL MIERCOLES EN ROSARIO

Hoy los destacados corredores proseguirán viaje, yendo rumbo a Córdoba donde arribarán a las 17. El miércoles emprenderán el regreso con destino a Rosario, ciudad a la que arribarán a las 10.

Los hermanos Gálvez frente a EL ORDEN

Los hermanos Juan y Roberto Gálvez se detuvieron ayer frente a EL ORDEN, cuando recorrían las calles de nuestra ciudad, dirigiéndose a la Casa de Gobierno; recibieron el saludo del director D. Fernando Estrada y de redactores de la casa, departiendo brevemente.

Los populares volantes, a pesar de la fatiga que el largo viaje les ha producido, respondieron sonrientes a todas las manifestaciones de cordialidad.

Luego, en el Salón Blanco de la Gobernación, firmaron el autógrafo que publicamos en lugar aparte.

EL ORDEN saludó con toques de sirena el paso de los hermanos Gálvez y el público los acompañó jubiloso hasta la Plaza de Mayo.

Juan y Roberto Gálvez en la Redacción de "El Orden".



NUESTRA CASA se vió honrada anoche por los destacados volantes Juan y Roberto Gálvez, que visitaron EL ORDEN, acompañados por el vicegobernador Dr. Alvaro González, legisladores y otros funcionarios, quienes fueron saludados por nuestro director, don Fernando Estrada, personal de redacción y gráficos. Aquí vemos posando a los raidistas en su apoteótica gira por las rutas argentinas.

No Hay Arreglo en la Conferencia de Kaesong

AL LLEGAR A ESTA HOSPITALARIA TIERRA SANTAFESINA, LUEGO DE RECORRER LOS CAMINOS DE LA PATRIA, ENVIAMOS POR INTERMEDIO DEL DIARIO "EL ORDEN" UN CORDIAL SALUDO A TODOS LOS DEPORTISTAS DE ESTA NUEVA ARGENTINA JUSTICIALISTA.

[firmas]

A los deportistas santafesinos, saludan con cariño los hermanos Gálvez, dedicándonos un autógrafo que reproducimos gráficamente.

El Paralelo 38 Como Línea de Demarcación

EL RETIRO DE FUERZAS EXTRANJERAS

TOKIO, 30 (ANS). — La radio de Pekín anunció hoy que los comunistas solicitaron que se fije el paralelo 38 como línea de demarcación entre las fuerzas de las Naciones Unidas y las comunistas, como condición para terminar las hostilidades en Corea.

EL RETIRO SIMULTANEO

TOKIO, 30 (ANS). — La radio de Pyongyang anunció que no puede haber tregua ni armisticio sin el retiro de las fuerzas extranjeras de Corea. Pedimos —agregó— el retiro simultáneo de las fuerzas extranjeras y el restablecimiento de la tregua, así como la completa independencia de Corea.

COMUNICADO NAVAL

TOKIO, 30 (ANS). — El comunicado naval de las Naciones Unidas [illegible]

[illegible] go, conforme declaró un vocero del gobierno surcoreano, el Dr. Clarence Ryee. Ese portavoz dijo que pasará por lo menos un año antes que los surcoreanos puedan garantizar su propia seguridad.

El Dr. Ryee dijo se pida que todo armisticio debe estipular lo siguiente:

1º Retiro de las tropas comunistas a Manchuria.

2º Desarme del ejército norcoreano [illegible]

[illegible]

PEDIDO SUDCOREANO EN UNA AVANZADA DE COREA [illegible]

TERMINARA EN UN "IMPASSE"

[illegible]

Homenajearon anoche al Doctor H. Cámpora

MAS ADHESIONES A LA REELECCION DE PERON

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — En el salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados, se efectuó esta noche, el acto en cuyo transcurso, el presidente del cuerpo, doctor Héctor Cámpora, fué agasajado por el personal de la Cámara con motivo de haber cumplido sus bodas [illegible] de dirección de los órdenes parlamentarios. [illegible]

NUEVAS ADHESIONES A LA REELECCION DE PERON

[illegible]

ASAMBLEA DE TRABAJADORES RURALES

[illegible]

LEGISLADORES NACIONALES VISITARON A PERON

[illegible]

EL P. E. PROMULGO UNA LEY

[illegible]

REESTRUCTURACION EN LA CANCILLERIA

[illegible]

NUEVO TREN SANITARIO DE LA FUNDACION

[illegible]

NUEVO CONVENIO

[illegible]

Apoteósica Jornada se Cumplió en Paraná

UNA BRILLANTE JORNADA PERONISTA EN E. RIOS

PARANA, 30 (Enviado especial). — Enorme expectativa había despertado en la ciudad el anuncio de la llegada de Juan y Roberto Gálvez, los esforzados raidistas, que recorren los caminos de la patria, llevando un álbum para recoger firmas, para solicitar la reelección del general Perón.

La circunstancia de tratarse en este caso, de dos destacados deportistas, que concitan la atracción de todos los sectores, ha hecho que su gesto sea realmente valorizado, como corresponde a su largo historial de verdaderos caballeros del deporte, puesto de manifiesto por todas las rutas del país.

El anuncio de la aproximación a la ciudad de los hermanos Gálvez, hizo que una larga caravana de coches se dirigiera a la salida de la ciudad para esperar a Juan y Roberto Gálvez. Alrededor de las 11 horas, llegaron los raidistas al kilómetro 11, donde los esperaba el Excmo. Gobernador de la provincia, general don Ramón Albariño, conjuntamente con el secretario privado, secretario general, Ministros, subsecretarios y otros altos funcionarios de la provincia. Al detenerse el coche y descender del mismo, se confundieron en un abrazo los hermanos Gálvez con el Excmo. Gobernador. Formóse luego una caravana de autos encabezada por el coche del Gobernador, mientras el numeroso público ubicado en las aceras tributaban aplausos y vivas.

Al llegar a la casa de Gobierno una muchedumbre que colmaba las adyacencias de la Plaza Mansilla, rodeó en apretado círculo al general Albariño y a los hermanos Gálvez, que luego de un esfuerzo pudieron salvar la distancia que media entre la escalinata [illegible]

[illegible] elección del general Juan Perón para el próximo período constitucional.

La palabra del esforzado raidista fué recibida con aplausos por la numerosa concurrencia, por cuanto significaba la expresión de los mismos anhelos que embargan al pueblo y al gobierno de Entre Ríos.

Juan Gálvez agradeció en primer término el magnífico recibimiento que le tributara el gobernador de la provincia y el pueblo de Paraná [illegible]

HABLA EL GOBERNADOR

[illegible]

HABLA JUAN GALVEZ

[illegible]

[illegible] conjuro de esta invitación, el público irrumpió por la puerta principal de la Casa de Gobierno, colmando todos los pasillos en compactas columnas, en una expectación nunca vista para firmar el álbum en la secretaría privada de la gobernación.

Del despacho del gobernador, la comitiva se trasladó a un lugar céntrico, donde el general Albariño ofreció un almuerzo a los hermanos Gálvez.

Se podrá firmar hoy el álbum de los Gálvez

El álbum que los hermanos Gálvez llevan por todos los caminos de la patria y en donde las firmas de los argentinos, testimoniarán a nuestro primer mandatario el deseo de que acepte su reelección, estará a disposición del pueblo santafesino, hoy de 7 a 10 horas, en la Casa de Gobierno.

FALLECIO UN ALTO JEFE NAVAL INGLES

LONDRES, 30 (ANS). — Falleció hoy en una clínica londinense el almirante sir Max Kennedy Horton, que de 1940 a 1942 fué comandante en jefe de la flota submarina británica, y de este año al de 1945 jefe de la zona costera británica.

LA SITUACION DEL IRAN COMENTAN EN LONDRES

LONDRES, 30 (ANS). — El influyente órgano "Manchester Guardian" en un editorial sobre la situación del Irán, con motivo del debate sobre asuntos exteriores en los comunes, exhortó al gobierno británico a crear nuevas relaciones con los países del Medio Oriente.

Propone "relaciones de la índole que mantenemos con países como Bélgica o Dinamarca". Empero, señala que una retirada precipitada [illegible] de los rusos.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Una breve referencia al campeonato de 2a. Especial: Brown, equipo que tiene como director técnico a un periodista [illegible]

[illegible]

— ALDO MINELLI y Rafael Mo[illegible] [illegible]

[illegible]

RENUNCIO AYER EL GABINETE SIRIO

DAMASCO, 30 (ANS). — Presentó su renuncia, juntamente con la de todo el gabinete, el primer ministro Khaled El Azem.

☆ Santa Fe Aclamó con Entusiasmo a los Destacados Volantes Argentinos ☆



DESDE LOS BALCONES de la Casa de Gobierno, los valientes raidistas, Juan y Roberto Gálvez, saludan al público congregado en la plaza 25 de Mayo, que los aclamó entusiastamente por el magnífico esfuerzo que vienen realizando.



Nuestra ciudad, tributó anoche una entusiasta [illegible] a los bravos volantes [illegible] Juan y Roberto Gálvez, que vienen cumpliendo un magnífico raid por las rutas de la patria, propiciando la reelección del general Juan D. Perón. Aspectos de su llegada a nuestra capital [illegible] gráficas que publicamos; en la primera se aprecia la llegada de los raidistas al embarcadero de la balsa automóvil, por ... de Paraná; en el centro a su paso por el diario EL ORDEN, donde ... por nuestro director, don Fernando Estrada, y la última, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, al ser recibidos ... Juan Hugo Caesar.

La Ejecución de Obras en la Provincia de Santa Fe

En conexión al plan de obras públicas que está cumpliendo el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, especialmente en lo referente a las de carácter vial, construcciones y refecciones de edificios escolares.

Ello ha sido reconocido por los vecindarios y entidades. A las muchas notas recibidas por el ministro de Obras Públicas, debemos agregar la de las fuerzas vivas de Villa Amelia, que dice:

"En nombre y representación de las fuerzas vivas de este distrito de Villa Amelia, nos permitimos dirigirnos al señor ministro de Obras Públicas para testimoniarle nuestro agradecimiento por las constantes preocupaciones por el mejoramiento de los caminos de nuestra zona, medida dispuesta en su oportunidad por V. E.

"También nos hacemos un deber en poner en vuestro conocimiento el esfuerzo realizado por el personal del equipo de Vialidad Nº 6, en especial del señor capataz Aníbal C. Pozzi, quien ha demostrado en su trabajo la capacidad, constancia, rendimiento y celo por el buen cumplir.

"Íntimamente agradecidos por las obras realizadas en nuestra jurisdicción, nos complacemos en saludarle muy atte. — (Fdo.): Felipe Novara; Alfredo Giandoménico".

Funciona ya la "Cocina de la Salud" en Esta Ciudad

En el día de ayer, fué habilitada en nuestra ciudad la "Cocina de la Salud", creación de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación. El acto tuvo lugar en la Escuela Normal Nacional "General San Martín", dictándose la clase inaugural para las alumnas de dicho establecimiento y familiares de las mismas. Para referirse a este curso, usó de la palabra el Director de Cultura Sanitaria, profesor Federico Pelaia, manifestando entre otras cosas "que la 'Cocina de la Salud' tenía por objeto estudiar el régimen de alimentación del pueblo y difundir los principios dietéticos racionales, colocándose en contacto directo con la población, y en particular con las amas de casa, y enseñar así, en forma práctica y sencilla, los principios fundamentales que rigen eso que parece tan simple y que es fundamental para la salud: la alimentación".

Agregó también que en esta forma se cristaliza en Santa Fe la iniciativa del presidente de la República, general Perón, tendiente a que su pueblo como racionalmente, es decir, se alimente para satisfacer las necesidades del organismo y no para cumplir con el gusto solamente.

EN OTROS LOCALES

Además, aparte de dictarse clases en distintos establecimientos educacionales de esta ciudad durante los días de hoy y mañana, durante los días jueves, viernes y sábado se dictarán clases prácticas en distintos clubes y establecimientos comerciales de la ciudad. Las mismas estarán a cargo de la Dietista Jefa de la "Cocina de la Salud", señora Nélida G. de Pozzi y de la Jefa de Acción Directa, señorita Angela Bacciarini.

La Soc. Unión Industrial Felicitó al Gobernador

La conocida iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia de crear 104 cursos de capacitación manual, de lo que en la debida oportunidad hemos informado, mereció, desde el primer momento, calurosa acogida. Es ahora la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, la que se ha dirigido al Gobernador ingeniero Juan H. Caesar, felicitándolo en una nota cuyo texto es el siguiente.

"En nombre de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, tengo el honor de dirigirme al señor Gobernador, para hacerle llegar nuestras más calurosas felicitaciones por la feliz iniciativa de su gobierno al extender la acción de los talleres de trabajo manual a todos los sectores del pueblo.

"Esta medida no puede ser más oportuna y beneficiosa, ya que en la hora presente, lo que el país necesita con mayor urgencia son obreros especializados y en ese sentido se da un paso grande con miras a solucionar un grave problema de nuestra artesanía.

"Los industriales que tenemos oportunidad de comprobar a diario, las dificultades con que se tropieza para conseguir obreros con conocimientos de alguna especialidad, podemos valorar en todo su significado esta trascendente medida de buen gobierno, que dice bien a las claras de una preocupación noble y superior por elevar el nivel de conocimientos del pueblo y asegurarle un porvenir que permita, a la vez, afirmar la grandeza de la patria.

"Al reiterarle nuestras felicitaciones, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Gobernador con los sentimientos de nuestra especial consideración.— (Fdo.): Miguel Cerana, presidente; Luis J. Balma, secretario".

LOTERIA DE TUCUMAN

Realizado ayer el sorteo de la Lotería de Tucumán, resultó favorecido con el premio mayor el número:

26.927

Los demás premios correspondieron a los números: 21.242; 7.226; 14.124; 7.487; 12.391; 21.161; 12.709; 24.144.



SOBRE EL ESTADO DE CAMPOS DE PASTOREO Y DEL GANADO SE DAN A CONOCER INFORMES

Los Efectos de la Sequía

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado a conocer el informe mensual agropecuario, correspondiente al mes de junio último, acerca del estado de los campos de pastoreo y del ganado, al igual que de las existencias comerciales de ganado.

Los datos respectivos, son los siguientes:

Campos de pastoreo: Han persistido durante el transcurso del mes de junio las alternativas climáticas que primaron en mayo, provocando modificaciones en la situación de los pastoreos naturales y artificiales, que en unos casos resultaron beneficiosas y en otros perjudiciales. La intensa sequía que en marzo comenzó a dejarse sentir en la fracción centro-noroeste de Córdoba, ha continuado desde entonces azotando los campos de esa región y extendido progresivamente sus efectos a todo el norte y parte del sud de la misma provincia, y al área central de Santa Fe, zona esta última donde ha afectado visiblemente las aptitudes productoras del ganado lechero, provocando importantes disminuciones en el rendimiento de los ordeñes.

El mismo factor climático, unido a intensos fríos y heladas ocasionó perjuicios apreciables en los verdeos naturales, alfalfares y campos cultivados con diversas forrajeras de otras regiones, como el sudoeste de Buenos Aires, parte del sud de Córdoba, sud de Santa Fe, San Luis y amplios sectores de los territorios patagónicos.

Entre las zonas favorecidas, en cuanto a la situación de sus praderas naturales, se encuentran el noroeste, norte, nordeste y oeste de Buenos Aires y parte de Río Negro.

En el detalle que se puntualiza seguidamente se indica el estado que presentaban los distintos campos destinados al pastoreo de hacienda, al finalizar el mes de junio último.

"Bueno a muy bueno", los campos naturales de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

"Bueno", todos los campos del noroeste, norte, nordeste, oeste y este de Buenos Aires; los naturales de Chubut, Río Negro y Santa Cruz, y los con forrajes diversos del centro de la provincia nombrada.

"Regular a bueno", todos los tipos de campos del sud de Buenos Aires, La Pampa y norte de Entre Ríos; naturales y alfalfados del centro de Buenos Aires; alfalfados y con otros forrajes de Santiago del Estero y sud de Entre Ríos, y naturales solamente de Corrientes y Formosa.

"Regular a malo", todos los campos de San Luis y centro de Santa Fe, y los alfalfados y con otros forrajes del centro de Córdoba.

"Malo", los campos naturales del centro de Córdoba.

Desarrollo y engorde (ganado no determinado).— El estado de gordura del ganado en preparación para el mercado, así como las condiciones evolutivas de los animales jóvenes, experimentaron cierto retroceso con respecto al que presentaban en el mes anterior, en varias de las regiones que con más intensidad fueron afectadas por los factores climáticos anteriormente mencionados.

En términos generales, estímase que las diversas especies ganaderas se presentaban al finalizar junio, en estado "regular a bueno", correspondiendo a las que se mencionan a continuación los conceptos que en cada caso se indican:

"Bueno", todas las especies del noroeste, norte, oeste y centro de Buenos Aires; vacunos y lanares del este de la misma provincia; lanares y porcinos de La Pampa; vacunos y porcinos del nordeste de Buenos Aires; vacunos solamente del sud de Corrientes; lanares del sud de Buenos Aires y territorios patagónicos, y porcinos del sudeste de Buenos Aires y sud de Santa Fe.

"Regular", los lanares y porcinos del centro de Córdoba y vacunos del centro de Santa Fe y sud de Entre Ríos.

"Regular a malo", los vacunos del centro de Córdoba.

Estado sanitario.— Se ha comprobado en junio, algún mejoramiento en las condiciones sanitarias de la hacienda, con respecto a las que presentaban durante el mes anterior, si bien subsistían aún las causas que provocaron aquella anormalidad. Epizootias de carácter infeccioso y parasitario afectaban las diversas especies con distintos grados de intensidad en parte apreciable de las regiones ganaderas del país, pero se observaba cierta tendencia a atenuar su virulencia en los vacunos del sud de Entre Ríos y norte de Corrientes; vacunos y caballares de Formosa; y vacunos y lanares de Santiago del Estero. En cambio, se hallaban particularmente afectados los caballares de Santiago del Estero, Chaco y Chubut.

La situación sanitaria de todas las especies en las restantes zonas concentrábase buena, en general.

Provisión de agua para el ganado.— Este elemento fué provisto sin inconvenientes en casi todas las regiones que integran el área ganadera, salvo en el centro de Córdoba y en la provincia de San Luis, donde se observó cierta escasez motivada por el estado de sequía.

Existencias comerciales de ganado.— Vacuno: Se presentaron dificultades en la satisfacción de la demanda de los diversos tipos en La Pampa; de "Chilled" y "Continente" en el sud de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos; de "Continente" y "Conserva" en el centro de Córdoba y de Santa Fe; de "Chilled" en el oeste y centro de Buenos Aires, y de "Conserva" en el sudoeste de esta misma provincia y en San Luis. En el resto del área de mayor producción de esta especie la comercialización se efectuó normalmente.

Lanar: La demanda equilibró a la oferta en la mayor parte de las regiones laneras a excepción del sudoeste de Buenos Aires, La Pampa, norte de Entre Ríos y San Luis, donde hubo escasez de los diversos tipos comerciables, y del sud de Buenos Aires, en la que la oferta de capones fué inferior a las cantidades requeridas por el mercado.

Porcino: También en esta especie, observó limitación en las cantidades disponibles para ser comercializadas. Ello ha ocurrido especialmente en el nordeste de Buenos Aires, centro y sud de Córdoba, norte de Entre Ríos, sud de Corrientes y San Luis para todos los tipos, y en el sudoeste de la primera provincia nombrada para capones.

ESTADO AL 30 DE JUNIO DE 1951 DE LOS CAMPOS NATURALES DE PASTOREO EN LAS PRINCIPALES REGIONES GANADERAS

REFERENCIAS

EXCELENTE Y BUENO A MUY BUENO

BUENO Y REGULAR A BUENO

REGULAR Y REGULAR A MALO

MALO

Los ferroviarios se aprestan para el acto del 22 del mes Pxmo.

De conformidad con lo resuelto en la reunión plenaria de gremios en la Delegación Regional de la C. G. T., la Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección Sta. Fe, F. C. N. G. Bmé. Mitre, invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que se realizará hoy a las 20.30.

En esa oportunidad será considerada la concurrencia de los afiliados al Cabildo Abierto Justicialista, que llevará a cabo la C.G.T. en la Capital Federal, el 22 de agosto próximo, para solicitarle al Gral. Perón, acepte su reelección como primer mandatario del país.

LA JUNTA ELECTORAL DE MUTUALIDAD DEL MAGISTERIO, ELIGIOSE

En el local que en nuestra ciudad posee la Inspección Nacional de Escuelas, se reunió la comisión local de la Mutualidad del Magisterio, en cuya oportunidad, de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Comisión Central, se procedió a designar a las señoritas Sara Inés Ventutini, Raquel M. Calleja y Sres. Héctor H. Piccioni, Pablo Geredo y Pedro Oficialdegui, para integrar la Junta Electoral.

El organismo referido, deberá preparar el proceso pre-electoral, recepción de votos y escrutinio de la elección de los miembros de la Comisión local y delegados titulares y suplentes. Los electores recibirán en la oportunidad correspondiente, las credenciales respectivas con especial mención del cargo para el cual fueran elegidos.

La Planta de Almacenaje de Y. P. F. en Santa Fe, Cumplirá su 25o. Aniversario

General actividad se viene observando en las distintas dependencias de la Planta de Almacenaje, que Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee en el Puerto local. Tal estado, se debe en esta circunstancia a que mañana, se habrán de cumplir diversos actos para conmemorar el 25º aniversario de la transferencia por parte de los FF. CC. del Estado de todos los elementos, maquinarias y edificios, que en 1926 componían la dependencia referida.

SIGNIFICACION TRASCENDENTE

Para los trabajadores de la planta local, la celebración del 1º de agosto, adquiere una singular significación, por cuanto al par que recordar y rendir homenaje a los hombres que en 1926 pusieron en marcha los engranajes de esa pequeña maquinaria, se evidenciará la acción tesonera de quienes prosiguieron la obra iniciada, cimentando y reafirmando el principio de defensa integral de Y. P. F. contra todos los embates del imperialismo capitalista y de los monopolios petroleros internacionales, que siempre están dispuestos a la división y al predominio mercantilista.

Los objetivos de la Nueva Argentina, encuentran en las filas de Y. P. F. decisión y consecuencia permanentes. Un norte los guía a todos los trabajadores de esa dependencia y es la consigna del general Perón de que "No considero riqueza a la que está debajo de la tierra, sino a la que se ha extraído y está llenando las necesidades nacionales".

Trabajan pues, unidos, francos y tesoneros, con la visión puesta en el progreso nacional y en la independencia económica argentina, que exige la protección del petróleo como base para incrementación de todas las actividades útiles de la República.

ASUETO PARA EL PERSONAL

Atendiendo un pedido del Sindicato de Obreros y Empleados de la Seccional Santa Fe, el administrador general de Y. P. F. ha concedido asueto al personal de la planta referida, a efecto de que pueda celebrar dignamente las bodas de plata de dicha dependencia. De igual modo, se ha dispuesto que la conmemoración se haga extensiva a los agentes, para que mancomunados los unos y los otros, consoliden los esfuerzos realizados hasta el presente en beneficio del progreso santafesino.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Mañana, a partir de las 9.45, en la Planta de Almacenaje, se cumplirá el siguiente programa de festejos:

1º) Recepción de las autoridades superiores de la casa e invitados especiales.

2º) Izamiento de la bandera por el personal que cumple 25 años en la repartición.

3º) Himno Nacional Argentino.

4º) Palabras alusivas por uno de los operarios que cumplen los 25 años de servicios.

5º) Descubrimiento de una placa recordatoria colocada en el mástil y donada por el personal.

6º) Palabras por un representante gremial.

7º) Uso de la palabra por el señor jefe de la dependencia, don Rafael H. Llabrés.

8º) Visita a las instalaciones puestas en marcha el 1º de agosto de 1926.

9º) Banquete a servirse en el Recreo Meneghetti, con asistencia del personal superior, de la dependencia e invitados especiales.

Entregarán banderas a entidades vecinales de la ciudad de Rosario

Con motivo de la entrega de banderas a 21 Sociedades Vecinales de la ciudad de Rosario, se realizará una ceremonia que ha de alcanzar lucimiento a cumplirse el día de mañana a las 18.30, en el Teatro Círculo, de la mencionada ciudad. Será presidida por el Gobernador, ingeniero Caesar, que concurrirá con los ministros y otros altos funcionarios de la administración provincial.

Movimiento de buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Langin No. 2, durmientes; Manzanares, varios; M. O. P. 1155, carbón vegetal; M. O. P. 15 P., inflamables.

A la descarga: vapores y lanchas nacionales: Doña Adelia C., arena; M.O.P. 112, carbón mineral; M. O. P. 351, carbón mineral; Ana Zurcher, troncos de sauce; Doña Amelia C., cemento portland; Punta Rasa, inflamables; Beatriz Gladys, tambores vacíos.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las 8. Inició su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos, firmó decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al coronel José Uranga y al teniente coronel Raúl Pimentel.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Estudió numerosos asuntos recibiendo en audiencia al presidente pro témpore del Senado, doctor Luis E. Benecomiante; al señor Juan Saleed, P. Madorqueo y Dr. Adolfo A. Castillo.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó a estudiar y resolver los asuntos de la cartera, concediendo varias audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de asuntos de importancia, concediendo audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió muchos asuntos y atendió varias delegaciones.

—El subsecretario de Obras Públicas e Industrias, señor Alberto Manera, atendió el despacho, por estar a cargo de la cartera, y recibió a varias delegaciones.

—El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero, partió a la Capital Federal. Participará en la reunión del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, a realizarse el día 2 de agosto. Regresará la próxima semana.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general atendió a una delegación de la Confederación General Universitaria, al señor Guillermo Mainz Green, al Director General de Policía, don Domingo Arguinchona, al subdirector señor Arriola, al señor Villalba, a la señorita Aída Castelli y al señor Ferret Malget.

—El secretario Gremial atendió a una delegación de la S.O.T.U. P., al señor Hugo Dehesa, miembro de la C. G. T. Regional Santa Fe; al señor Enrique Pi...rotti; al R. P. Agustín Carpio, al Director General de Policía don Domingo Arguinchona y a raidistas que realizarán el recorrido a pie hasta la Capital Federal, organizado por la Unidad Básica del Partido Peronista de la sección 1a. de esta capital, pidiendo la reelección del general Perón y al señor Oscar Giavarini.

El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, martes 31 de julio de 1951

Hechos que Bien Pueden Constituir un Sabotaje

No constituye para nadie un misterio el malvado propósito, que flota en el ambiente, de desacreditar, a todo trance, y hundir la obra de gobierno. La campaña hablada y escrita en ese sentido comprueba la existencia en función de ese objetivo siniestro, ante el cual la ininterrumpida sucesión de incendios, descarrilamientos y otros desastres registrados entre nosotros y cuyas pérdidas, siempre de altas proporciones, inciden directamente sobre la producción y la economía general del país, precisamente en momentos en que, en el exterior, con ciertas concomitancias en el interior, adquiere, solapadamente, señalada virulencia la prédica contra la estabilidad de los regímenes democráticos, no permite estar con indiferencia ese conjunto de desastres, la mayoría de los cuales permanecen, en cuanto a su origen, sin una explicación satisfactoria.

Al llamar, en otras ocasiones, la atención sobre esta situación hemos dicho que, en virtud del precepto jurídico de que en caso de cautela es lícito suponer siempre lo peor, los poderes públicos, en íntima inteligencia, hoy, con los depositarios del trabajo nacional, deberían extremar todos los elementos a su disposición a fin de evidenciar que ese desorden, en inquietante aumento y que, según diarias informaciones, se comprueba de un extremo al otro de nuestro territorio, no responden a una confabulación siniestra con perversas consignas destinadas a interrumpir el ritmo y próspero desarrollo de nuestras actividades.

En presencia de que tales siniestros favorecen el propósito ya advertido de combatir la obra del gobierno revolucionario, resulta una ingenuidad, por demás peligrosa, recurrir, a ciegas, a la manida explicación fundada en la fatalidad y en lo imprevisible, la que, en última instancia, nada explica.

La norma seguida para la aclaración de otros delitos, esto es, de preguntarse a quién o a quién pueden favorecer esos hechos anormales, tiene que ser rigurosamente aplicada en el caso de que se trata. La opinión pública, justamente alarmada lo exige. Sólo cuando se haya comprobado plenamente que tales hechos no obedecen a la falta de responsabilidad de las personas que intervienen en las actividades que resultan afectadas, ni son el producto de maniobras criminales —acompañada dicha comprobación con una amplia y documentada publicidad— habrá que resignarse a admitir la intervención de lo fatal e imprevisible.

A esta altura de las cosas nadie ignora que el extremismo soviético sólo puede afraigarse y crecer en un medio de miseria y de disconformidad social. Nadie ignora tampoco que lo que más gravita para condicionar esos términos —miseria y disconformidad— es la destrucción de la producción y de cuanto concurre a determinarla. Una fábrica destruida por un incendio, por ejemplo, origina la desocupación de un número de obreros. Origina, igualmente, la desaparición de maquinarias que, muchas veces, no se pueden reponer y por lo tanto una disminución de bienes de consumo. Mediante un análogo razonamiento aplicado a los demás siniestros a que nos referimos, llégase a la conclusión de que las consecuencias derivadas de los mismos, resultan inmensamente favorables a los intentos comunistas que estiman y propugnan que el debilitamiento de la economía de un país constituye la primera condición para extender su influencia sobre las masas. Concuerda con ese intento la provocación de huelgas subversivas, sobre todo en los sectores vinculados con los principales medios de transporte por los cuales se da destino a la riqueza del país.

Si entre nosotros, en estos últimos tiempos, ha sido concluyentemente comprobada la participación comunista en ese tipo de paros, absolutamente injustificados, no se puede, sin más ni más, descartar la ingerencia de dicha ideología en los demás siniestros, ya que los resultados de éstos, como los de aquellos paros, convergen, por su naturaleza misma, en el decaimiento de la economía del pueblo que, es precisamente, lo que persiguen los comunistas en las naciones que, como la nuestra, desenvuelven su existencia dentro de condiciones relativamente desahogadas.

Si las consecuencias, repetimos, de los mencionados siniestros favorecen en gran forma al comunismo —sin moral y sin patria para el cual los recursos más repudiables, inclusive el asesinato, son lícitos para la consecución de su finalidad— empeñado, decimos, ese comunismo, en originar la confusión y el malestar en las clases trabajadoras para con ello poder subsistir, ¿quién nos asegura que los fanáticos de la ideología moscovita, viendo la imposibilidad de triunfar orgánicamente entre nosotros mientras exista la superación de las masas operada por la acción del actual ordenamiento social, político y económico, no trabajen para destruirlo, emboscados, en fábricas y talleres, en las organizaciones del transporte y en todos los lugares que constituyen centros vitales del trabajo y de la riqueza de la Nación?

En presencia de tales extremos, está fuera de dudas que apelar, con criterio simplista y harto cómodo, a la explicación por la fatalidad y lo imprevisible, antes de haber agotado severamente las investigaciones, integra un procedimiento no sólo insostenible, sino también inalificable.

El razonamiento, dentro del principio jurídico citado, es de una lógica irrevantable. De él no pueden desentenderse ni los poderes públicos ni las grandes organizaciones obreras, plenamente identificadas, hoy, con aquéllos.

LA VITALIZACION DE LA PROVINCIA SERA LA RESULTANTE DE LAS ENERGIAS PRIVADAS Y DEL ESTIMULO DE LA ACCION GUBERNATIVA

El propósito repetidamente expresado desde las altas esferas gubernativas de vitalizar en toda su extensión las energías del país y de solucionar, en la mayor medida factible, los problemas existentes en la órbita económica, social y cultural, que es donde, fundamentalmente, se resuelve la vida de un pueblo, exige que todos los sectores argentinos, grandes y pequeños, se hagan presentes en ese propósito a fin de que, coordinando sus posibilidades en cuanto a la contemplación de sus cuestiones particulares, contribuyan, facilitándola, la acción armónica reclamada por el conjunto nacional, primero, y por el provincial, en segundo término, en la inteligencia de que éste, en el propósito vitalizador perseguido, es tan trascendental como aquél.

Ante ese planteamiento general, emergente de la realidad que estamos viviendo, nos circunscribiremos a nuestras zonas rurales, señalando que ya es tiempo de que ellas se liberen de la rutinaria modalidad de esperar que todo lo traigan hecho de afuera, desde que en ellas hay energías capaces, siempre que se las encarrile debidamente, de provocar, en el curso natural de las cosas, importantísimas soluciones.

Cuando se advierte que se carece, en una zona, de un adelanto indispensable, es signo de impotencia limitarse a lamentarlo. Es necesario, en tal caso y en todos los de índole análoga, disponerse resueltamente a luchar para que aquel progreso que falta se concrete en virtud de los esfuerzos solidarios, los que, si se organizan y perseveran, operarán maravillas en todo lo que se relaciona a traducir a los hechos prácticos aspiraciones colectivas hondamente sentidas, llegando, cuando las circunstancias lo requieran, a determinar en favor de esas aspiraciones la acción de los poderes públicos, que en esas actitudes, definidas y severas, encuentran el mejor y más sólido asesoramiento —cuando no una colaboración positiva y eficiente— para el mejor logro de sus funciones gubernativas.

La unidad de las energías, dondequiera que esta se dé, es lo que tiende a caracterizar la época presente. El auge del sistema cooperativista lo comprueba. Sensible resulta, en consecuencia, que por incompetencia y falta de decisión, se permita que tales energías se diluyan en la inoperancia, sin hacerlas redituar, en favor de la colectividad —que, en definitiva, redunda en beneficio particular— todo lo que ellas, inteligentemente encaminadas, están en condiciones de dar.

Las peticiones más o menos aisladas que, esporádicamente, llegan desde determinadas localidades a las esferas gubernativas sufren, ordinariamente, por su propia debilidad, una sensible esterilización. La experiencia nos lo demuestra concluyentemente. De otra manera muy distinta procederían las cosas si esas peticiones se presentaran respaldadas por la representación organizada, de modo permanente, de todas las fuerzas del departamento en que se hallan dichas localidades peticionantes, sobre todo a esta altura de nuestra evolución, en que, en su mayoría, nuestros departamentos, ya constituyen unidades políticas, económicas y sociales perfectamente definidas y con derecho, por consiguiente, a que se las escuche y atienda.

Surge, así, los términos expuestos, como una necesidad imperiosa de que en todos los departamentos se organicen, para cada uno de ellos, entidades caracterizadas que, al margen de toda ideología política, dispuestas de estudiar cuanto, bajo el aspecto indicado, se requiere en su jurisdicción, trabajen tesoneramente en la obtención de los medios indispensables para la concreción de adelantos destinados a satisfacer legítimos anhelos del medio.

El gobierno, por su parte, no puede mantenerse indiferente a este movimiento, sino que tiene que fomentarlo hábilmente, considerándolo el mejor aliado para el acierto de su misión, la que, como ya se ha dicho, vería facilitada con la cooperación popular. Sería un sistema desconfortante si, en presencia de pronunciamientos como los que auspiciamos, las autoridades permanecieran remisas en estimularlos positivamente. Qué aliento podrá recibir, por ejemplo, una iniciativa de industrializar un departamento, si el gobierno no se apresura en dar a esa iniciativa las vías de comunicación elementales —posibles dentro de las actuales finanzas— para que esa iniciativa, en la que están dispuestos a emplearse a fondo los esfuerzos y los capitales privados, se concrete sin mayores inconvenientes.

La vitalización de que tanto se habla no se logra únicamente con buenas expresiones de deseos, ni menos con promesas incumplidas. El factor insustituible es la acción mancomunada de la iniciativa privada, la fuerza imprescindible de todo progreso, con la gestión gubernativa a cuyo cargo está remover los inconvenientes que se opongan al libre juego de aquélla.

Cuando se reúnan estos dos extremos se podrá decir que la vitalización de nuestras energías creadoras estará en marcha. De lo contrario, todo se reducirá a un debate de cortos alcances sin que la renovación se produzca en la forma que las circunstancias la reclaman, imponiendo, para ello, como primer requisito, la abolición del rutinarismo prácticamente que retarda todo adelanto.

Si en todas las zonas, sin excepción, nos encontramos ante la misma falla, esto es, la falta de decisión de sus hombres de trabajar solidariamente para la consecución de ventajas que si son, en primer término, referidas a los intereses generales, no dejan por ello de favorecer, como es evidente, a los individuos que son, al fin, quienes reciben los beneficios conquistados por el esfuerzo de la colectividad, cabe preguntar si el gobierno, por su parte, no tiene cierta responsabilidad en que se dé ese estado de cosas que, entre nosotros, viene arrastrando desde lejos, y dentro del cual sorprendemos no pocas desilusiones originadas en la falta de ese estímulo que tiene que venir desde arriba, donde está la misión de orientar y coordinar positiva y activamente todas las energías.

LA SEMANA DE LA SANIDAD VEGETAL CELEBRARAN EN NUESTRA PROVINCIA

Se ha Confeccionado el Programa de Actos

Como hemos informado, con los auspicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, será celebrada en todo el territorio nacional, durante los días 1o. y 7 de agosto próximo, la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal".

Las distintas jefaturas de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología del Ministerio referido, con asiento en nuestra provincia, está organizando las jornadas a cumplirse en la semana aludida, las que consistirán en numerosos actos de divulgación sobre los métodos de lucha contra las plagas, complementándolos con demostraciones prácticas de control de las mismas.

LAS CONFERENCIAS A PRONUNCIARSE

El detalle de las conferencias que se dictarán en poblaciones de los departamentos Caseros, San Lorenzo, Rosario, Iriondo y Constitución, es el siguiente: Día 1o. - San José de la Esquina (Dpto. Caseros). Monte frutal del Sr. José Scarponi, a las 14: "Pulgón verde de los cereales", por el agrónomo local de Casilda, perito agrónomo Alfredo Magariños; "Tratamientos invernales para frutales", por el perito agrónomo Julio I. Paz; "Acción contra el acridio", por el inspector de zona, Sr. Oreste Turati; "Mosca de la fruta", por el ingeniero agrónomo Luis H. Masciocchi, jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología.

Día 2 - Casilda (Dpto. Caseros). Escuela Nacional No. 272, a las 14: "Carie del trigo", por el agrónomo local de Casilda, perito agrónomo Alfredo Magariños; "Taladrillo de los frutales", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz; "Sorgo de alepo: su destrucción", por el subinspector de zona, don José Aníbal Simonetta; "Cochinilla del delta", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño.

Día 3 - Carcarañá (Dpto. San Lorenzo). Monte frutal del Patronato de la Infancia, a las 14: "Herbicidas selectivos", por el jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Rosario, ingeniero agrónomo Luis H. Masciocchi; "Necesidades de curar los frutales", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño; "El abrojo, su destrucción", por el subinspector de zona, don José A. Simonetta; "Agalla de corona", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz.

Día 4 - Soldini (Dpto. Rosario). Monte frutal del Sr. Fraile, a las 10: "Gusano de la pera y la manzana", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz: "Herbicidas selectivos; su aplicación", por el jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Rosario ingeniero agrónomo Luis H. Masciocchi; "Cochinillas diversas: su control", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño; "Necesidades de extirpar las malezas de los campos", por el subinspector de zona, don José Aníbal Simonetta.

Día 5 - Oliveros (Dpto. Iriondo). Monte frutal del Sr. Veron, a las 14: "Tratamientos invernales de los frutales de hojas caducas y cítricos", por el jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Rosario, ingeniero agrónomo Luis H. Masciocchi; "Gusano del duraznero", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz: "Cochinilla del delta", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño.

Día 6 - Santa Teresa (Dpto. Constitución). Monte frutal del señor Cristino Cuartero, a las 14: "Mosca de la fruta" por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño; "Enfermedades de la papa", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz: "Bicho del cesto, su destrucción", por el subinspector de zona, don José Aníbal Simonetta.

Día 7 - Empalme Villa Constitución (Dpto. Constitución). Monte frutal del Sr. Félix Raviolo, a las 14: "Herbicidas selectivos", por el jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Rosario, ingeniero agrónomo Luis H. Masciocchi; "Enfermedades de la papa", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Julio I. Paz: "Bicho del cesto: su destrucción", don José Aníbal Simonetta: "Cochinillas diversas: su control", por el inspector técnico de Sanidad Vegetal, perito agrónomo Luis Otaño.



INTENSIFICANDO la acción contra las plagas agrícolas, se dictarán en nuestra provincia, conferencias y se realizarán demostraciones prácticas en los centros rurales, que estarán a cargo del personal especializado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El 11 de agosto actuará la prestigiosa pianista argentina C. Masferrer

Continuando con los actos preparados para la presente temporada de divulgación artística, la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia anuncia para el sábado 11 del próximo mes de agosto, la actuación de la prestigiosa pianista argentina Carmen Masferrer.

El sábado 18, se presentará con los auspicios de los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química y Derecho, el Cuarteto Vocal del Coro Universitario de La Plata.

El último sábado de agosto tendrá efecto la inauguración de una importante exposición de artistas uruguayos, que incluye obras del notable pintor Joaquín Torres García y sus discípulos, entre los que figuran: Augusto Torres, Julio Montiel, Sergio de Castro, Gonzalo Fonseca, Julio Uruguay, y otros.

En este acto pronunciará una conferencia sobre estos destacados exponentes del arte pictórico del país hermano, Don Luis León de los Santos, que acaba de donar esta colección de obras al Museo Provincial.

Los actos de que informamos tendrán efecto en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y, como de costumbre, la entrada será absolutamente libre.

Celebrarán el "Día del Gastronómico"

La Unión Gastronómica de Santa Fe hace saber a sus asociados que, conforme a lo resuelto en el Primer Congreso Ordinario de la Federación Obrera Argentina Industria Hotelera, el 2 de agosto próximo, se festejará el "Día del Trabajador Gastronómico", efectuándose un paro en toda la República. El mismo tendrá efecto en la fecha indicada, desde las 6 del día 2 hasta las 6 del día 3 de agosto.

Confía la entidad local que la paralización de actividades en el día referido, pondrá de manifiesto la potencialidad del gremio, que se ha visto respaldado por el gobierno justicialista del Gral. Perón y en tal circunstancia, esperan contar con el apoyo amplio de todos los trabajadores gastronómicos santafesinos.

Comisión de Promoción de Ingeniería Química

La mesa directiva de la Comisión del epígrafe, ha dado a conocer un comunicado, en el cual se refiere al éxito obtenido en las gestiones relativas a la autorización para efectuar trabajos prácticos que "aunque no abarcó a todos los estudiantes de Ingeniería Química, como sería de desear, contempló en forma amplia el problema de numerosos alumnos, porque que concedió por primera vez la inscripción a estas adeudando hasta cuatro materias, mientras antes se permitía adeudar sólo dos; además se atendió nuestra solicitud de que se reabriera la inscripción a efecto para todos los alumnos en condiciones de acogerse a esta franquicia, concedidas después del cierre de la inscripción".

Se refiere seguidamente el comunicado al objetivo fundamental de la Comisión, que es lograr que se modifique el régimen de promoción con la participación de profesores, agregados y representantes de los organismos estudiantiles. Después de señalar que es necesario abocarse sin tardanzas al estudio de planes concretos si se quiere que ellos entren en vigor a partir del próximo año lectivo, finaliza el comunicado expresando la confianza en que la acción del estudiantado, unido sin distinciones logrará una mejora sustancial en el régimen de promoción.

Dará Hoy una Conferencia en Esta el Dr. R. Carrillo

Hoy a las 11 horas en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se cumplirá un nuevo acto del programa de la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista creada por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

En esta oportunidad el señor ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón C. Carrillo, tendrá a su cargo la disertación y desarrollará el tema: "Los principios doctrinarios justicialistas de la política sanitaria argentina".

El ministro Carrillo arribó en las últimas horas de ayer a esta ciudad, acompañado por los subsecretarios Técnico y Administrativo, doctores García y Lamas y demás comitiva, que recorre en viaje de inspección los servicios de ese Ministerio en el Litoral Argentino.

La disertación del Dr. Carrillo invita a profesores, alumnos, profesionales y público en general a escuchar la autorizada palabra del ilustre visitante.

No hay duda que la presencia del ministro de Salud Pública de la Nación y distinguido galeno, Dr. Ramón C. Carrillo, prestigiará la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista, creada por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral.

La disertación del Dr. Carrillo ha de atraer una numerosa concurrencia, deseosa de escuchar la palabra del prestigioso hombre público y para emparse de los conocimientos que ha de exponer un conferencista de esa jerarquía.

DISERTARA EN EL PARANINFO.— El ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón C. Carrillo, que hoy a las 11 horas, disertará en el Paraninfo de la Universidad del Litoral, desarrollando el tema: "Los principios doctrinarios justicialistas de la política sanitaria argentina".

Nuevo Código de Minería

Suscripto por el general Perón, acaba de ser enviado al Congreso de la Nación el proyecto de Código de Minería, nuevo cuerpo legal que, una vez sancionado, incorporará importantes previsiones a nuestra legislación de fondo.

El proyecto de referencia se ajusta a la disposición del artículo 40 de la Constitución Nacional que establece que los minerales son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación.

Hacía falta la sanción de un nuevo Código toda vez que el que está en vigencia, lejos de adaptarse a las necesidades y espíritu de la Nueva Argentina —fue sancionado en 1886— resulta inaplicable por muchos conceptos ya que no contempla las necesidades actuales de la minería argentina y no permite al Estado llevar a la práctica los propósitos del gobierno de estimular el crecimiento de una de nuestras más importantes fuentes de riqueza.

El criterio inspirador del nuevo Código es el de confiar la búsqueda y explotación de los minerales a los particulares cuya acción resulta en este ramo de la producción, imprescindible, pero manteniéndose como es lógico para el Estado el contralor de las explotaciones y de la comercialización, dejándose abierta la puerta para hacer minería por intermedio de entidades estatales, propósitos posibles dado que se trata de substancias de su exclusiva propiedad.

Muchas e importantes son las reformas que se introducen. El respeto por el orden jurídico creado al amparo del Código vigente, y su deseo de no lesionar indebidamente intereses privados, ha llevado al Poder Ejecutivo a propiciar que el nuevo instrumento no tenga efecto retroactivo ni afecte derechos de explotación legalmente adquiridos, pero sujetándose esos derechos adquiridos, en lo sucesivo, a las obligaciones de carácter económico y técnico que el nuevo proyecto establece.

No se allanan los derechos que constitucionalmente corresponden a las provincias; por el contrario, aparecen reiterados. Se propicia la formación de grupos y consorcios mineros, considerándose que la unión de los pequeños productores ha de contribuir al florecimiento de una gran minería, de sentimientos argentinos en la que el Estado encontrará apoyo para su acción.

El proyecto contiene también disposiciones destinadas al fomento de la minería, incluyéndose en ese propósito la protección de los Derechos del Trabajador. Para tal objeto, para la creación de escuelas técnicas, otorgamiento del seguro minero que hoy no cubren las empresas privadas, concesión de becas destinadas al conocimiento técnico y otros beneficios que concurren al bienestar y mejoramiento social de los pequeños mineros, etc. se crea el Fondo Nacional de Minería.

En una palabra: se da cumplimiento a la Nueva Constitución y se echan las bases fundamentales de una gran industria que estaba sujeta a una legislación anacrónica.

Ateneos peronistas de Rosario, propician la reelección de Perón

En el local de calle San Luis 1015, de la ciudad de Rosario se llevó a cabo la reunión del Ateneo de Obreros y Empleados Municipales, participando de la misma todos los Ateneos Peronistas. El problema considerado en forma especial, fué el de programar la realización del Primer Congreso Ateneísta Rosarino, pro-reelección del General Perón.

A tal efecto y sobre la base de un total de diez Ateneos presentes, se procedió a elegir la Comisión Directiva del Congreso, la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente (Municipal) Francisco Baduna; Vice, (Universitario) Dr. E. Sabio Domínguez; Secretario General, (Bancario, Argentinos) Alfredo Ceriotti; Tesorero, (Patriótico Argentino) Alberto Giavarini; Pro-Tesorero, (Luz y Fuerza) Alberto R. Magnini; Secretario de Prensa, (Patriótico Argentino) Narciso Favre; Secretario de Cultura (Universitario) Ing. Raymundo Fajardo; Secretario de Organización (Juventud Ferroviaria Argentina) Héctor Itiraba; Vocales: Sres. A. Gómez, Alberto Galiano, Francisco Mattiucci, Manuel de Quintanilla, J. J. Casabella, A. Lorenzi, M. Garabano, P. Zalazar.

A Trabajadores del Agro Gestiona Mejoras la CGT

La Confederación General del Trabajo, consecuente con sus propósitos de velar por el bienestar de todos los trabajadores del país, ha realizado importantes estudios tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y los salarios de los trabajadores del campo, cuya labor es de tanta importancia para la riqueza y la economía del país.

La central obrera ha interpretado, también, al realizar estos estudios, la constante preocupación del Líder de los trabajadores, general Perón, quien ha prestado todo su apoyo y su auspicio para que esas mejoras puedan concretarse a la mayor brevedad.

Recogiendo la experiencia recogida en los años en que se halla en vigencia el "Estatuto del Peón del Campo", una de las más trascendentales conquistas logradas por el general Perón, cuando se hallaba al frente de la entonces Secretaría de Trabajo y Previsión, la C. G. T. ha elaborado una serie de reformas que mejorarán notablemente ese instrumento, fundamental de trabajo y las ha elevado al Congreso de la Nación, para su estudio y sanción.

INMINENTE MEJORA DE SALARIOS

Pero, en tanto esa parte del proyecto cumple el trámite legislativo la central obrera, acorde con los deseos expresados por el primer magistrado, como así también los de su señora esposa, doña Eva Perón, ha preparado una escala de mejoras de salarios y las ha elevado a consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión.

La C. G. T. está en condiciones de informar que en el término de muy pocos días, el citado Departamento de Estado habrá dictado una resolución, aprobando salarios para los trabajadores del campo que habrán de colmar todos los anhelos de esos esforzados forjadores de la riqueza de la Nación.

Reducción de coches en la línea de Omnibus "D" que exige aclaración

Hasta nuestra Redacción han llegado reclamos de los usuarios de la línea de ómnibus "D", con respecto a la irregularidad de los servicios horarios de los coches asignados a su recorrido.

De acuerdo a lo que nos expresan, debido a la incorporación de las nuevas unidades, los coches antiguos que estaban aún en uso, han sido retirados en un gran porcentaje, lo que obliga a hacer largas esperas o sino utilizar los incorporados, abonando en consecuencia la tarifa de $ 0,30 que se acaba de implantar.

El público se pregunta: "¿Tendremos que viajar únicamente en los coches nuevos y pagar los 30 centavos?". Esto exige explicación de parte de las autoridades, o en caso contrario, habilitar las antiguas unidades, para satisfacer de ese modo, las necesidades colectivas de tantos pasajeros afectados a esa línea de transporte.

Esperamos, que se aclare la situación que plantean los usuarios y se diga en verdad, si habrá o no solución al problema referido.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 1.12; bajó 0.04.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 10 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Calado probable día 6 de agosto: Puerto, 3.3 pies.

EL FRAGIL CONCEPTO DE LA PROPIA RESPONSABILIDAD EN LOS SERVIDORES DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

La amplia difusión que, acompañada de los correspondientes comentarios elogiosos, se ha dado en todos los órganos periodísticos del país, al reciente fallo de un juez de la Capital Federal en el que se condena a diez meses de prisión, negándole los beneficios de la libertad condicional, a un guarda de tranvía que agredió y causó lesiones a una pasajera, constituye, por la aceptación unánime que entre el público mereció dicha sentencia, una prueba concluyente del malestar que, desde hace tiempo, venían condicionando, con sus actitudes arbitrarias, indisciplina y falta del sentido de la responsabilidad, no pocos integrantes del gremio de transportes urbanos.

Entre nosotros muchas son las justificadas protestas formuladas por las víctimas de la inconducta de guardas y conductores demasiado propensos a expresarse en forma nada recomendable, como si abrigaran el propósito de provocar incidencias con cuantos se ven obligados a utilizar el servicio en que ellos se han erigido en verdaderos déspotas.

Después de reconocer que, en la actualidad, debido tal vez a las severas condenaciones de la prensa, el mal, sin que se haya eliminado en la medida requerida, ha disminuído en tanto su virulencia, nadie olvida que la agresividad se extendió en tal forma en [illegible] no se respetaba el edad ni sexo. [illegible] —y de esto no hace mucho— cuando [illegible] hechos diarios, dijimos: "No, [illegible] en nuestra ciudad que, si no [illegible] objeto de las agresiones [illegible] no haya presenciado [illegible] este particular no condi[illegible] cultura alcanzado [illegible] capital del segundo [illegible] lamentable, es que [illegible] cada instante [illegible] miento de dichos [illegible] haber olvidado de [illegible] blico y no éste al servicio de ellos, las autoridades no comprueban darse por aludidas, permitiendo que el desorden crezca a medida que el tiempo transcurre".

Y, a continuación, agregábamos: "Tanto se ha generalizado la corruptela que ya constituyen excepciones, bien meritorias, por cierto, y que es justo señalar, los miembros del personal que proceden con la debida corrección. Lo que más sorprende en este asunto es advertir que paralelamente a los aumentos de sueldo y demás mejoras que todos hemos auspiciado, por considerarlos legítimas conquistas para tales empleados, se haya producido en ellos una caída vertical acerca del concepto de sus propias obligaciones. Parecería que el espíritu de agresión, tanto de palabra como de hecho, se hubiera apoderado de la mayoría de los guardas y conductores, determinando —lo que es realmente sensible— la acentuada antipatía que, poco a poco, está rodeando a un elevado porcentaje de ese gremio, al que quisiéramos ver actuar en un plano de más jerarquía del en que, ahora, se hallan, precisamente, por la manera desconsiderada con que se comportan para con cuantos tienen que viajar, a los que ellos, los guardas y motormen, como si fueran sus enemigos".

[illegible] como la elaborada en los [illegible] párrafos, se ha referido, sin duda [illegible] aludido al comienzo de estas [illegible] con toda razón, señala que [illegible] la tripéutica penal en [illegible] persona advierte que le [illegible] ciudadano está un ex[illegible] hombre [illegible] inadmisible que [illegible] violentamente [illegible] hechas en todo [illegible] importan toda una [illegible] perfecta justicia para referirlo a la conducta que observan numerosos componentes del personal de nuestro transporte urbano. Lo repetimos, una buena parte de ese personal honra el servicio y se honra a sí mismo con sus procederes respetuosos y cultos, pero hay también, como ya se dijo, y en número por demás elevado, quienes, olvidándose de las normas más elementales de la convivencia ciudadana, hacen gala de indisciplina, falta de respeto y corrección, mostrándose cada día más desconsiderados e insolentes, y dispuestos a la agresión de hecho, que es la que, como vulgares tahúres de los bajos fondos parecen que andan buscando.

Apelamos al testimonio público. No nos asiste ninguna animosidad contra el gremio. A éste le consta que en estas páginas ha encontrado invariablemente una firme defensa. Por eso nos resulta doblemente doloroso expresarnos en la forma que se deja expuesta y que no es más que un pálido reflejo de la desviación a que una parte del personal de que se trata ha llegado, más que por falta de educación, por la indisciplina que, debido a la debilidad de los encargados en manifestarla, se ha introducido en ese importante sector del trabajo.

El fallo que motiva estas líneas resulta oportuno y altamente admonitivo. Como tal tiene que ser aprovechado por el gremio para llamarse espontáneamente a su propia rehabilitación. Si esto no se produjera y continuara la anarquización, a las autoridades correspondería recordar, en forma eficaz, a los modestos empleados que hoy desempeñan sus funciones en plena contradicción con sus deberes, que entre éstos está el respeto a que, en todo lugar y tiempo, es acreedor cualquier habitante de una ciudad como la nuestra donde la cultura en todos los órdenes, exceptuando el caso ligado, es proverbial.